Año III. Sabado 4 de Octubre de 1873. Núm. 679.

PRECIOS DE SUSCRICION.

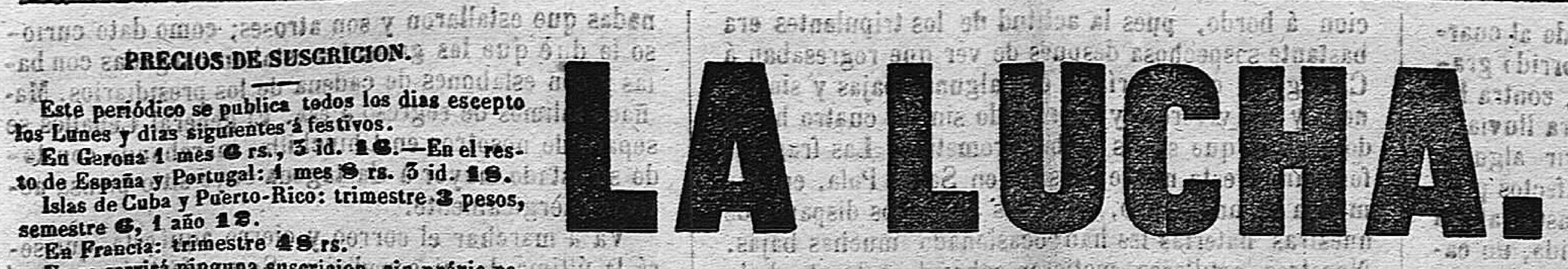
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

IMPORTANTE

Suplicamos á todos los suscritores á *La Lucha* se sirvan abonar lo que adeudan á esta administracion á la mayor brevedad, no solamente para ponerse al corriente, sinó para de este modo permitir el que se normalicen los pagos y podamos en este último trimestre del año formalizar nuestras cuentas con la debida regularidad, esto sin contar los enormes perjuicios que en estas circunstancias nos orijinan los suscritores morosos.

El que desee dejar la suscricion, hágalo en buen hora avisando oportunamente; pero el que así no piense, pague al corriente y evitenos perjuicios.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros abonados de los pueblos que á continuacion se espresan, se sirvan avistarse con el Conserje de la Tertulia Liberal de Figueras, al objeto de retirar los recibos de las suscriciones que están adendando á esta administracion. Agullana, Alfár, Cantallops, Cabanas, Garrigás, La Junquera, Llansá, Lladó, Pont de Molins, S. Pedro Pescador y Terradas.

La precedente advertencia se hace tan solo á aquellos de nuestros abonados que pagaban las correspondientes suscriciones á D. Juan Hereu, de Figueras.

Seccion oficial.

Gobierno de la provincia de Gerona.—Circular núm. 256.—Registro núm. 1146.—Reemplazos.—Circular.—Atendiendo á las especiales circunstancias porque atraviesa el pais y mas que todo á la situacion de guerra en que se hallan algunas provincias, el Gobierno de la República ha estimado conveniente ampliar hasta el 20 de Octubre próximo el plazo antes señalado para que puedan presentarse en caja los mozos de la reserva que no lo han efectuado hasta hoy.

Así lo dispóne una circular fecha 23 del corriente inserta en otro lugar de este periódico y así lo deberán hacer presente los Sres. Alcaldes á todos y cada uno de los mozos que correspondiendo al cupo de su respectivo pueblo aun no se hubieran presentado en esta capital por uno ú otro motivo.

Facultados quedan por la circular á que me refiero para hacer ahora su presentacion, si les conviniere, en la capital de provincia mas cercana á los puntos en que residan, é indispensable es que las respectivas autoridades lo hagan saber á los interesados como tambien á sus familias pues que si transcurre el plazo fatal que se les concede, sus padres, tutores ó guardadores legales serán obligados á satisfacer la multa de 5.000 pesetas en los términos y del modo que marca la ley fecha 13 de los corrientes, incurriendo ellos en la responsabilidad que de antemano se halla establecida, al sér delarados prófugos ó desertores.

Persuadido de que no habrá un solo mozo en esta provincia que deje de acudir al llamamiento que le hace la Patria, porque de otro modo no seria digno hijo de ella, solo me resta esperar que los Sres. Alcaldes cumplan el servicio que les recomiendo con el interes que entraña, declinando así la responsabilidad que de otra manera yo habria de exigirles.

Gerona 27 Setiembre de 1873.—El gobernador, Juan Matas.

ALICANTE.

He aquí los detalles que de lo sucedido en aquella heróica ciudad trasmite á *El Imparcial* su redactor-corresponsal, que con el Sr. Ministro de la Gobernacion marchó al teatro de los sucesos.

Dicen así la dos cartas.

«A las cuatro de la mañana nos despertaba el sonido de la música que recorria las calles tocando diana: inmediatamente nos alistamos todos, y antes de las cinco estábamos en la playa sobre el varadero, despues de haber reconocido varios puntos. El general Ceballos habia ordenado préviamente todo lo necesario para esperar el bombardeo y resistirlo. En el varadero estábamos el general con el gobernador militar y demás jefes y ayudantes de escolta, y el ministro con el gobernador civil, autoridades y demás individuos de la expedicion.

El espectáculo era á la verdad magnífico. A nuestra espalda Alicante, muda, sombría, envuelta entre las sombras de la noche que espiraba; enfrente el mar, el puerto cerrado, las baterías de nuestra derecha y de la punta del muelle preparadas; frente al puerto, esparcidas, las fragatas extranjeras con sus faroles de señales, y comenzando á coronar las chimeneas de sus máquinas con penachos de humo; allá, al fondo de este cuadro verdaderamente encantador, asomaban los primeros resplandores del crepúsculo, que quizá alumbraria despues desgracias sin cuento.

A las seis comenzaron las señales entre las escuadras extranjeras, que á los pocos momentos se ponian majestuosamente en movimiento y abandonaban el puerto para colocarse mar afuera y presenciar el inaudito espectáculo que en breve debia comenzar. Francia, Inglaterra y Alemania, es decir, la expresion mas genuina de la civilizacion europea, representada por una marina de guerra, iban á asistir imperturbables al bombardeo de una ciudad indefensa por una cuadrilla de piratas, vergüenza de esta época de civilizacion.

Esta conducta está siendo objeto de las censuras de los Sres. March y Autyn, corresponsales del *Times* y del *Daly News*. A las seis ha aparecido el *Fernando el Católico*, que como le decia ayer habia salido para Villajoyosa; regresa de su expedicion habiendo sacado de aquella localidad 40.000 rs., con los cuales ha comprado víveres para los buques cantonales. Llegado á esta, ha tomado posiciones, y la *Numancia* y la *Mendez* se han movido tambien hasta situarse en actitud de comenzar el bombardeo.

En efecto, á las seis y 20 minutos han disparado los dos cañonazos de aviso, y á las siente la *Numancia* ha dirigido el primer proyectil contra el castillo, que fué contestado con cinco disparos de nuestras baterías al grito de ¡viva España y Alicante! A partir desde este momento solo puedo decirle que esto es aterrador, que el fuego es vivísimo por una y otra parte, y solo se percibe el estampido del cañon y el silbido estridente de los enormes proyectiles de las fragatas que pasan sin cesar por encima de nuestras cabezas. La conducta de todos excede á toda ponderacion, y nuestros artilleros nos tienen verdaderamente entusiasmados. Al tercer disparo de la batería del paso del nivel mandado por los antiguos jefes del cuerpo, Vidal y Velon, hijos ambos de Alicante, los proyectiles han tocado á la *Numancia*. El *Fernando el Católico* se ha visto precisado á huir de nuestros acertados disparos y ha tomado la vuelta de afuera, colocándose fuera de tiro: en cambio las fragatas han afinado tambien su puntería, dirigiendo una verdadera granizada de balas al cuartel general que está en el Varadero y á la batería del paso.

Momentos ha habido en que no sabíamos como librarnos de la lluvia de balas y de granadas que sobre nosotros caia; el polvo de algunas ha llegado al bizarro general Ceballos, cuya bravura y serenidad no hay palabras con que expresar. A un hijo del ayudante de carabineros, un casco de granada le ha llevado toda la manga de la levita sin tocarle afortunadamente: á un artillero de la batería del paso, cerca de donde nos encontramos con el cuartel general, le ha llevado una bala de 66 toda la pierna, y ha sido conducido al hospital de sangre sin esperanzas de vida. Suspendo esto para acompañar al ministro, que vá á recorrer la poblacion y á visitar los puestos de voluntarios.

Reanudo esta á las doce y lo cuento de milagro. El Sr. Maisonnave, las autoridades que le acompañaban y yo nos hemos salvado por una casualidad afortunada. Al llegar á la esplanada del muelle, donde habia tendidas dos compañías, los voluntarios nos han recibido con entusiastas vivas al Sr. Maisonnave y al pueblo de Alicante; apercibidos sin duda los insurrectos han comenzado á dirigirnos granadas, con tan buena puntería que las dos últimas han caido casi á nuestros piés.

Escuso decirle á V. que al arrojarnos todos al suelo fué aquel un momento crítico. Por fortuna el proyectil no reventó y solo nos encontramos cubiertos con la tierra y cascotes que al caer levantó una enorme granada de cerca de una vara de alta y de un peso de mas de 200 libras, que hemos recogido y que llevaremos á esa. El Sr. Maisonuave, cuya actitud decidida y valerosa nunca será bastante elogiada, nos invitó sonriendo á continuar nuestra escursion, y todos le seguimos no sin las paradas y caidas voluntarias que á cada paso nos obligaban á hacer los proyectiles que como una lluvia infernal caian sobre calles y edificios. En el paseo de la Reina ha caido ante nuestra vista otra granada que ha hecho un destrozo atroz en el citado paseo, y un poco mas lèjos otra de igual clase ha estado á punto de matar al escritor Jover.

Una de las que han estallado junto al teatro, que tambien ha padecido bastante, ha herido á un voluntario. En nuestra escursion hemos recorrido todos los puestos, visitando tambien el hospital de sangre establecido por la asociacion de la Cruz Roja, de cuyos individuos no podria hacer á V. los elejios que de justicia merecen.

Divididos en grupos, con un sacerdote al frente cada uno, y sus correspondientes camillas, se les vé desde que comenzó el fuego en los puntos de mayor peligro, atentos siempre á llevar sus auxilios al desgraciado que pueda necesitarlo. Entre tanto, y este ha sido el espectàculo verdaderamente conmovedor, en el hospital de sangre se encuentra la presidenta de la asociacion, señora del coronel Luque, hermosísima jóven que se estremece al oir el temible silbido de las granadas, pero que dominando su terror espera resignada el momento de llevar angèlicos cuidados á los heridos que allí son conducidos. Durante nuestra estancia en el hospital han bajado del castillo dos mujeres y dos carabineros heridos, por efecto de una granada que ha destrozado totalmente la caseta donde estaba la cantina del castillo. A la señora de Luque acompañaba tambien la del contador de esta aduana, y puedo asegurarle que lo que no han podido producir en mi alma las granadas de los piratas, lo han conseguido aquellas dos débiles y santas mujeres, ante cuya conducta me he sentido verdaderamente conmovido.

Terminado nuestro paseo hemos regresado al cuartel general, donde hemos sabido que ha corrido grave riesgo el general Ceballos y su escolta, contra los que las fragatas han dirigido una verdadera lluvia de balas. Aunque no todas, he podido adquirir algunas noticias respecto á las desgracias y desperfectos producidos por el bombardeo. Los heridos hasta ahora son un artillero con pocas esperanzas de vida, un carabinero gravemente, dos mas leves, dos voluntarios y dos mujeres, siendo bastantes en número los contusos. Lo que á todos nos tiene fuera de tino, es no poder tomar de los infames causantes de estas desgracias el desquite que todos anhelan; pero desgraciadamente, y para que su conducta sea mas infame y digna de reprobacion, nos dirigen á mansalva desde sus formidables fragatas los terribles elementos de destruccion con que cuentan. La pericia de los artilleros nos vengan en cuanto es posible, y además de los diferentes proyectiles que se han estrellado sobre los costados de la *Numancia*, en este momento nos avisan que sobre la cubierta de aquella ha caido una bala que debe haber causado algun daño, y á la *Mendez* se le ha echado abajo la obra muerta, habiendo hecho señal de avería á bordo.

Los edificios que han sufrido son muchos. Además del castillo que ha recibido bastantes granadas, el tinglado del Mercado ha sido destruido, habiendo sufrido mas ó menos tambien el teatro, el consulado, las casas de Jabaloyes, Morelló, barrio de Santa Cruz, calle de San Miguel, San Ginés, San Francisco, San Anton y otras muchas que en estos momentos no puedo detallar. A las doce se ha suspendido el fuego, habiendo sido este vivísimo y durante desde las siete de la mañana sin interrupcion. Se habrán arrojado de una y otra parte sobre 400 proyectiles. La actitud enérgica y decidida del pueblo de Alicante, de la guarnicion, autoridades, etc., debe haber intimado á los insurrectos ó producido algun efecto en los buques extranjeros, supuesto que en este momento ha llegado un bote francés al costado de la *Numancia*, y despues de comunicar con ella, esta y la *Mendez Nuñez* han tomado la vuelta de afuera para colocarse al habla de la almirante francesa.

Si antes de que salga el correo se sabe algo de esta conferencia, se lo comunicaré.

De la conducta de todos en general no puedo decirle nada que sea bastante á expresarlo. Autoridades, guarnicion, voluntarios y pueblo, rivalizan en valor, en entusiasmo y decision. La ciudad está completamente desierta; pero los que han marchado han dejado sus casas é intereses confiados á la honradez de los que se quedan, que no se ha desmentido ni un solo momento.

El general Ceballos y el ministro de la Gobernacion, multiplicándose y acudiendo á los lugares de mayor peligro. Yo les sigo á todos lados con mi lapiz y mis cuartillas por toda arma; pero si los cantonales desembarcaran, aseguro á V. que las trocaria por un sable, y aun á trueque de perder la piel habia de dar cuenta de alguno de esos infames piratas.

Si no ocurre nada nuevo dé V. esta por terminada hasta mañana.

Las fragatas han apagado los fuegos despues de la conferencia con la escuadra francesa, y el *Fernando el Católico* se ha hecho á la mar. Se teme que vaya á hacer otra escursion parecida á la de anoche á Santa Pola ó Torrevieja.

La situacion de los buques es en estos momentos la siguiente: A la izquierda la escuadra inglesa, á la derecha la francesa y el *Federico Cárlos*, y en medio la *Numancia* y la *Mendez Nuñez*.

No se tienen mas detalles. Veremos lo que la noche da de sí. Si comienzan de nuevo el bombardeo esta noche, el espectáculo va á ser horrible. Su afectísimo, *J. Alcázar*.

Ultima hora. Avisa el almirante francés, que las fragatas se marchan, llevando gruesa avería la *Mendez Nuñez*, que ha recibido varios disparos, y uno la *Numancia*. Mañana daré mas detalles.»

La á que se refiere el corresponsal, dice así:

«ALICANTE 28.—*de setiembre.—Señor director de* EL IMPARCIAL.—Mi estimado amigo: Alicante ha recobrado un aspecto nuevo, y la alegría y el entusiasmo han sucedido al abatimiento, á la soledad y al sombrío silencio de ayer. Como le anticipaba en mi última hora de ayer, á las cinco marchaban las fragatas piratas, escoltadas por un buque extranjero. Habian parlamentado con los comandantes extranjeros, y Carreras temia pudiera estallar una insurreccion á bordo, pues la actitud de los tripulantes era bastante sospechosa despues de ver que regresaban á Cartagena con averías, con algunas bajas y sin dinero y sin víveres, y sobre todo sin las cuatro horas do saqueo que se les habia prometido. Las fragatas fondearon esta noche pasada en Santa Pola, en demanda de un médico, pues los acertados disparos de nuestras baterías les han ocasionado muchas bajas. Nuestros artilleros metieron sobre la cubierta de la *Numancia* cuatro ó cinco granadas. Con motivo de la partida de las fragatas han ocurrido algunos episodios dignos de ser mencionados. El almirante francés, por medio del cónsul, se atrevió á ofrecer al general los médicos de la escuadra para atender á la curacion de los heridos: el general Ceballos rechazó con noble entereza tan ridículo ofrecimiento, y de paso hizo oir al cónsul palabras muy duras, apreciando la incalificable conducta de los almirantes extranjeros para con unas gentes fuera de toda clase de derecho internacional.

Así como la conducta de los comandantes ha sido indigna de representantes de naciones civilizadas, así tambien deben rendirse grandes elogios al cuerpo consular en Alicante que se ha portado admirablemente, incluso el cónsul inglés que rechazó la invitacion de pasar á bordo de los buques de su nacion, manifestando que permaneceria en Alicante á compartir los peligros provocados por tan inmenso bombardeo. Durante el terrible fuego que por espacio de seis horas hubo ayer, avisaron al general Ceballos desde el puerto de que se presentaba un parlamentario. El general contestó que no queria oir hablar de parlamento, sin la condicion prévia de la rendicion y entrega incondicional de los buques sublevados. Contestacion dignísima que mereció los aplausos de cuantos la escucharon. Desgraciadamente si rechazados aquellos vándalos con varonil entereza por el pueblo de Alicante, no es menos cierto que han señalado su paso con un triste reguero de sangre, y aun si todas las bombas y granadas que arrojan hubieran estallado, el número de desgracias seria inmenso; así y todo hemos tenido nueve muertos, un artillero, dos carabineros y seis paisanos.

Los heridos y contusos son en gran número y no bajarán seguramente de 30 á 40. Por fortuna, y apesar de haber estado las seis horas resistiendo el fuego á pié quieto, ninguna de las personas conocidas ha sufrido daño. Exposiciones y sustos á cada momento; el general estuvo en grave riesgo dos veces, así como su hijo y ayudante, jóven que hacia ayer sus primeras pruebas, y á la verdad con gran serenidad y bizarría. Al brigadier Canaleta le reventó una bomba por cima de la cabeza, saliendo ileso por milagro, y nosotros, que acompañábamos al ministro en union del gobernador, alcalde, redaccion del *Constitucional*, comandante de la guardia civil y otras varias personas, nos vimos en grandísimo peligro en la Esplanada, donde vimos caer casi á nuestros piés tres ó cuatro proyectiles cónicos monstruosos, que el Sr. Maisonnave lleva á esa para que puedan ser apreciados de cerca los terribles elementos de destruccion de que los cantonales disponian.

Los voluntarios han cumplido como veteranos, y el ayuntamiento y el pueblo con singular bizarría. Los alcaldes Sres. Leach Faes, Cotoyar, Baron de Finestral, Esteve y Morante, han merecido bien de la pátria y tanto ellos como todo el municipio se ha multiplicado de una manera maravillosa. El entusiasmo hoy es indescriptible. La poblacion animada como una gran fiesta. Los corresponsales del *Times* y del *Daly News* Sres. Austinet y March, han felicitado calorosamente á los señores ministros y general en jefe, que á la vez están recibiendo de toda la poblacion las mayores pruebas de agradecimiento y entusiasmo. Ayer tan pronto como fueron conocidas las víctimas se abrió una suscricion iniciada por el ministro y el general que á los pocos momentos ascendia á mas de 10.000 rs. que serán dedicados para repartirlos entre las familias de los que han sucumbido. Esta tarde á las cinco hay gran parada, y el general y el ministro revistarán las tropas, á las que darán las gracias por su comportamiento. La ciudad ofrecerá tambien una comida á toda la oficialidad y un rancho á las tropas de la guarnicion.

Esta se ha portado admirablemente y los artilleros de una manera maravillosa: el primer tiro de la *Numancia* fué contestado por cinco de nuestras baterías, y el último disparo que se hizo lo hicieron nuestras piezas.

Llevamos diferentes cascos y proyectiles de las granadas que estallaron y son atroses; como dato curioso le diré que las granadas estaban cargadas con balas y con eslabones de cadena de los presidiarios. Mañana salimos de regreso á esa. El general Ceballos se separa de nosotros en Chinchilla, marchando con todo su estado mayor á Cartagena cuyo sitio piensa activar enérgicamente.

Va á marchar el correo y cierro aquí esta, que será la última de mi espedicion. Suyo afectísimo, *José de Alcazar*.

NOTICIAS CARLISTAS.

De *La Guerra* de Bilbao tomamos las siguientes:

«Dorregaray ha debido tener una fuerte pelotera con su Rey y Señor. Es el caso que el primero, desde que el segundo ha entrado en España, no puede disponer ningun plan de campaña sin consultar con el Pretendiente, porque este se ha encargado de la alta direccion de todo lo que á la causa atañe. Mas este nuevo D. Cárlos. ¡Borbon habia de ser! se ha propuesto seguir las mismas huellas que su *ilustre* abuelo, y como no da paso alguno sin consultar con su consejero áulico el Obispo de Urjel y compañeros en el *neismo*, resulta que los planes mejor combinados de Dorregaray se estrellan, las mas de las veces, ante la negativa del famoso prelado trabucaire.

Cansado ya Dorregaray de sufrir contrariedades tan arbitrarias, dicen que en Durango, uno de estos dias, despues de haber sostenido una discusion muy animada en consejo de generales y privados, dijole al Rey: *es necesario deslindar los campos; ó V. M. se inclina al clero ó á nosotros.*

—Dice el *Diario de San Sebastian:*

«Preguntado hace unos dias uno de los titulados comandantes del ejército carlista sobre las disposiciones y ánimos de su gente, parece que contestó en los siguientes esplícitos términos:

«Nuestros voluntarios son gente inmejorable para correr por esos montes, pues son infatigables; pero la verdad, en cuanto oyen una descarga no hay quien les guarde las espaldas.»

Histórico.

GACETILLA GENERAL.

De treinta mil fusiles entregados al Diputado de la minoría D. Luis Blanc por los señores Figueras y Pi y Margall, dice un colega federal de Cádiz *La Soberanía Nacional*, que se han extraviado nada menos que cincuenta sables de caballaría y mil trecientos fusiles y segun *El Estado Aragonés* de Zaragoza, el valor de esas armas asciende á la suma de 14,700 duros ó sean doscientos noventa y cuatro mil reales.

¿Que tal? Así se portan los buenos amantes de la república-democrática federal. ¿En donde estarán esas armas?

—Esta noche inaugurará sus trabajos la compañía de declamacion que bajo la inteligente direccion del conocido y aplaudido actor Sr. Arolas, actuará en nuestro elegante coliseo en la presente temporada.

Tanto por las noticias que tenemos, como por lo que hemos podido juzgar en algunos ensayos, el personal de la compañía es escelente abrigando la esperanza de que todos y cada uno de los artistas merecerán los unánimes aplausos del público Gerundense por su inteligencia y asiduos trabajos. No obstante de lo que decimos, esta redaccion cuenta con un coloborador y un redactor que harán los juicios críticos del desempeño y mérito de las obras, en cuyos trabajos campearán la imparcialidad y la justicia mas severas sin por ello, como tenemos por costumbre, entrar nunca en el ridículo terreno de la lisonja ni menos en el indigno de la acre censura.

—Ayer no llegó á esta ciudad el correo de Madrid, motivado este percance, segun un colega, á no haber enlazado anteayer el tren de Madrid con el de Zaragoza.

Sin poder dar noticias particulares de la guerra y sin correo de Madrid, estamos arreglados.

—Por si tienen algun hijo comprendido en las actuales reservas del ejército, recomendamos á nuestros abonados la lestura de la circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia que insertamos en la primera plana de este número.

Transcurrido el plazo en ella fijado para la presentacion de los mozos, se procederá á aplicar á las familias de los no presentados, las enérjicas disposiciones mandadas adoptar por el Gobierno. La cosa merece la pena.

—Damos las gracias al conocido impresor de esta

capital D. Manuel Llach, por el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de la *Ordenanza de la Milicia Nacional* que acaba de imprimir y que la vende en su establecimiento al precio de real y medio cada una.

—En algunas provincias ha comenzado ya el reparto de las cédulas de empadronamiento. En la nuestra todavía no se ha verificado esta operacion.

—A un colega le escriben desde Cartagena lo siguiente:

«Toda la tropa insurrecta viste pantalon y blusa blancos. D. Pedro Gutierrez, conocido por Ropa larga, presidente de la junta, usa de noche sombrero de copa y un gran sable que le arrastra mas de media vara. Antonio Galvez, siempre á caballo con su kepis, distintivo de coronel y revolver. Manuel Cárceles, viste pantalon de grana, blusa blanca, cinturon con revolver y gorra con el distintivo de teniente coronel; lleva ademas una tercerola. Ceballos, embalador de la aduana ha sido nombrado administrador de la misma.»

—Nuestro colega *La Paz de Murcia* ha sido advertido por el Gobernador Civil de aquella provincia. Con decir que *La Paz* es diario constitucional, enemigo de los carlistas, de los cantonales y de toda clase de desórdenes, dicho queda la sorpresa que nos ha causado la tal medida. Es mucha libertad la que hoy disfruta la prensa.

—A peticion de nuestra autoridad civil, muy en breve llegarán á esta capital 1400 fusiles que le remite el Gobierno.

—Antrayer fué pasado por las armas en Tarragona, segun sentencia del consejo de guerra aprobada por el gobierno, Miguel Perez Arranz, cabo 2.° del batallon cazadores de Reus, que se pasó á la faccion cuando su compañía estaba de destacamento en el vecino pueblo de la Selva, y que fué hecho prisionero por el «Fijo de Ceuta» en la accion de Almoster.

—Un nuevo «ingrediente» para «uso» de los cacos ha empezado á emplear uno de la cofradía en Madrid, segun resulta de un sucedido que relata uno de aquellos periódicos.

Dice que el sábado, á cosa de las nueve, fué acometido un caballero anciano en la calle de Greda, por un ratero que le tapó los ojos con un papel lleno de manteca que llevaba en la mano, mientras que con la otra trató de arrebatarle el reloj. El caco, sin embargo, no consiguió su objeto, pues el acometido, en vez de atender á la vista, como era de suponer, sugetó el bolsillo del chaleco, y dió voces de ¡ladrones! ¡ladrones! á las cuales el «industrial» apeló á la fuga.»

—Desde que el cólera apareció en Hungría hasta 1.° de setiembre, causó en aquellas cercanías 104000 víctimas. Despues ha disminuido considerablemente; pero en cambio han aparecido unas calenturas malignas que ponen en cuidado á los habitantes.

—En la Rioja se ha cogido un buena cosecha de grano, no siendo peor la que se recogerá de vino, por cuya causa han empezado á bajar los precios de este caldo.

—Hace pocos dias que en los baños de Panticosa ha tenido lugar un suceso cómico, que Dios sabe si tendrá alguna trágica consecuencia.

Es el caso, que allí se está construyendo una bonita iglesia y no sabemos por qué motivo, un señor que se encuentra en aquellos baños, y que se llama D. Cárlos, obsequió á los trabajadores dándoles una buena comida en la que no escaseó el vino.

Agradecidos los obreros y cuando estaban en los postres, empezaron á dar gritos de ¡Viva D. Cárlos! ¡Viva D. Cárlos!

Qué creyeron muchos: que el pretendiente con Dorregaray, Elio, el cura de Santa Cruz y 200,000 hombres habian entrado en el establecimiento: y unos vestidos, otros en ropas menores, otros con sombrero y muchos sin él, dieron á correr por aquellos montes atropellando al que no corria á la par de ellos.

Por fin, pudo comprenderse que los vivas dados con tanto entusiasmo eran en honor del bañista que convidaba, y no, en el del hijo de su Papá.

El pánico terminó con risas y algazara aunque á alguno no le ha salido el susto del cuerpo todavía.»

Anuncios de corporaciones.

COLEGIO DE GERONA DE 1.ª CLASE.

Director: D. Fernando Roig, Doctor en Ciencias. Queda abierta la matrícula desde el 12 del corriente.—(Calle Clavería.) 7—10

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Inauguracion.—Funcion para hoy sábado 4 de octubre de 1873.—1.ª de abono.—1.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.° Sinfonía.—2.° El drama heróico en 3 actos, titulado: «El castillo de Simancas.»—3.° y último. La zarzuela bufa en 1 acto, nominada: «El baron de la Castaña.»—A las 7 y media.

NOTA. El domingo se pondrá en escena el drama en 4 actos, «D. Francisco de Quevedo» y la pieza catalana «La comedia de Falset.»

OTRA La empresa que no perdona medio alguno á fin de complacer á sus constantes favorecedores, participa al público que tiene contratada para dar una sola funcion, á la incomparable familia *Martini* que tanta aceptacion ha obtenido en Barcelona, en los difíciles, cuanto sorprendentes juegos icarios que ejecutan.

ULTIMA HORA.

Gobierno de la provincia de Gerona.

El Ministro de la Gobernacion en telégrama fecha 2 del actual me dice lo siguiente:

«El Gobierno tiene nuevas noticias del angustioso estado en que se encuentra Cartagena. Anteayer hicieron una salida insurrectos mandados por Contreras, formando una columna de 1500 hombres, 4 piezas y 20 caballos. Se dirigieron hácia Alumbres. El bravo General Ceballos tomó posiciones y al vislumbrar su actitud enérgica, los cantonales abandonaron el campo y se replegaron á la Ciudad protegidos por los fuegos de esta. Segun parece esta salida se debe á la creencia de que nuestras tropas estaban completamente diseminadas y les seria dificil reunirse. Segun las noticias que del interior de Cartagena se tienen, se sabe que estaban aprestandose de nuevo para salir á hacer correrias en el litoral de Cataluña la «Numancia» y la «Mendez-Nuñez». Solo la creencia de que nuestra escuadra sorprendiera el puerto de Cartagena les ha hecho retroceder de su intentona. Esta creencia les ha obligado á fortificarse y ponerse en completo estado de defensa por si llegará el caso de un bloqueo. Estos son los trabajos á que, segun las noticias que tiene el Gobierno, están ahora entregados.

El brigadier Loma ha sostenido un encuentro con Lizarrágara en Villabona causándole seis muertos y desalojándole de sus posiciones. Hemos tenido 4 heridos. Se dice que Lizarrága ha marchado á Francia con algun otro cabecilla y que Recondo queda de gefe de esta faccion. Todas las faciones del Norte parecen muy desanimadas por efecto de las últimas victorias de nuestras tropas.»

Lo que comunico á V. por si tiene á bien insertarlo en el periódico de su direccion.

Gerona 3 de Octubre de 1873.—El gobernador, Juan Matas.

Telégramas de *La Agencia Fabra.*

Madrid 1.° de octubre.—El jueves se publicará el decreto sobre reorganizacion de la milicia.—Hay muchas deserciones dentro de Cartagena, refugiándose los insurrectos en el campamento.—El regimiento de Mendigorria intentó sublevarse contra los jefes insurrectos por falta de paga. Desde el regreso de Alicante de las fragatas, reina en la plaza el mayor pánico. La disolucion es completa. Espérase debil resistencia. Solo quieren oponerla los presidiaros y la gente de Galvez.—Cucala y Valles con numerosas fuerzas han llegado á Onda, cerca de Castellon. Esta ciudad se prepara á una gran resistencia.—La partida levantada en Granada ha sido batida y dispersada.—La «Epoca» aplaude los acuerdos tomados por los constitucionales.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

de que sean responsables, y no diesen noticia á los jefes, quedarán del mismo modo que se previene en el artículo anterior en clase de meros milicianos.

Art. 76. A todo comandante de un puesto que desatendiese las órdenes de la plaza relativas á la seguridad de aquel, sino tuviese pena determinada es esta Ordenanza, se le impondrá por lo menos, segun su importancia, la desobediencia *grave ó consumada*, á juicio del consejo de subordinacion y disciplina.

Art. 77. Los oficiales, sargentos y cabos que llegasen al sorteo de guardias ú otro servicio los últimos despues de las horas prefijadas, habrán de tomar las que los puntuales les dejasen; el que mas tardare en ir, menos derecho tendrá á tomar de las que queden: y llegando varios morosos á un tiempo tan solo podrán sortear entre si le que hubiere restado.

Art. 78. El oficial, sargento ó cabo que no estén al tiempo de ocupar sus puestos, antes de la salida de la parada ó distribucion del servicio, los colocará el ayudante en el parage que juzgue mas molesto, prescindiendo del que les correspondia por sorteo.

Art. 79 Al sargento ó cabo que no siendo comandante llegase media hora despues de salir la parada ó el servicio, no se le permitirá ir á comer; ó si tardase media hora mas de la concedida para comer, se le prohibirá ir á cenar; y si la tardanza fuere con este motivo ó á otra hora cualquiera, sin justa causa ó licencia del comandante, se le recargará una semana de órden por cada media hora de falta, al menos que esta no exceda de tres horas, en cuyo caso se considerará como abandono de guardia, y el comandante de donde hubiese falta; mas si la llegada fuese posteriormente á la salida para el servicio, no excediendo la tardanza de media hora, se le recargará con una centinela en el sitio y turno mas molestos si las hubiere en la fatiga y sino con los actos mas penosos á que ésta diera ocasion; entendiéndose que por la morosidad se ha de duplicar siempre de la manera dicha, el tiempo del castigo.

Art. 68. Igual pena de duplicacion de tiempo en centinela tendrá el que tarde media hora á mas de la que se conceda para las comidas y cenas; pero si la ausencia sin permiso del comandante, ó accidente legítimamente justificado, excediese de tres horas de lo lícito, se reputará por abandono de la guardia.

Art. 69. Al que dejase de asistir sin exponer justa causa á cualquier servicio que le tocare, sea en guardia, patrullas, ejercicios, formaciones y cualquiera otra á que fuere citado, á más de otro equivalente al servicio ordinario ó extraordinario que le corresponda, habrá de hacer una guardia, en la que se le empleará en el primer turno que ocurra, en que por el órden correspondiente deberia haber quedado libre si no hubiese incurrido en falta; siendo el servicio extraordinario que prontamente no se repitiese, en vez de esperar á que haga el equivalente, se duplicará con otra guardia. Idéntica pena se impondrá á cualquiera que incida en otra falta leve de servicio que no se haya prevenido.

Art. 70. El que sin justa causa no fuere á la guardia ó servicio para que se le nombrase, ya por el turno que se le asignó despues de la falta, ó bien por el

SECCION DE ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamedida á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot*) *ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en París, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

LA LUCHA.

DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO

Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
de la
Provincia de Gerona.

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los dias escepto los lunes y dias siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extrangeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos corresponsales, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Ademas contiene diariamente una seccion nutrida de noticias tanto de dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interes encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscricion los encontrarán, los que deseen saberlos á la izquierda del título de esta publicacion

Redaccion—Plaza de la Independencia—3—1.º derecha.

Administracion—Calle de la Zapatería Vieja 4-Prinpal.

EL MONASTERIO DE RIPOLL, obra premiada, escrita por el Licenciado D. José M. Pellicer y Pagés. Véndese en casa Dorca plaza del vino, á 10 rs. ejemplar. 6—8

Está para vender una casa con un huerto, en la Calle del Carmen, número 15 de esta Ciudad.
En la imprenta de este periódico se dará razon. 5—10

REPARTOS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los impresos para la confeccion de Repartos Municipales y provinciales, arreglados segun lo dispuesto por las leyes de 23 de Febrero de 1870 y 26 de Diciembre de 1872 y demás disposiciones sobre la materia.

Fotografía.

TOMÁS MARCA tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes, que ha vuelto á encargarse de su establecimiento, sito en la Plaza de la Independencia (S. Agustin) casa de baños.

El viage que espresamente emprendió al estrangero, á fin de observar los adelantos de la fotografía, le han suministrado ventajas que redundarán en beneficio de las personas que se dignen honrarle, pues ha podido conocer prácticamente la perfeccion y mejora de que es susceptible este arte. 11

D. Aniceto Palahí, vecino de Gerona, corresponsal económico, principal y único en esta Provincia de los periódicos «El Diario de Barcelona» y «La Crónica de Cataluña,» hace saber al público, que su corresponsal en Figueras, único autorizado para recibir suscriciones á ambos periódicos en aquella localidad, lo es D. Abdon Ferrer y Vila, vecino de la misma villa.—Palahí. 1—3

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis, (consuncion), herpes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE TOS,

catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

recargo, por esta incurrirá en *desobediencia grave*, cuya pena es el recargo de cuatro guardias, que comenzará á contarse de nuevo desde la primera de ellas que dejase de hacer sin demostracion de legítimo motivo. Si la mucha fuerza que diariamente entrase de servicio no permitiese que la pena del recargo se cumpla, entrando siempre el castigado con su respectivo batallon ó compañía, se le obligará á hacer indistintamente las guardias con los demás, asignando para ello el puesto que se graduase oportuno. No cumpliendo con esta pena el culpable, incurrirá en la de la *desobediencia consumada*, la cual consistirá en dos meses de *arresto* ó uno de prision, además de una molta que no baje de 400 reales ni exceda de 2.000, uno y otro á juicio del *Consejo*.

Art. 71. Siendo la obediencia tan esencial para el servicio, no puede haber falta leve en ella; por lo que cualquiera que contraviniere negandose á obedecer lo que el jefe le ordenase estando de servicio ó en cosa o acto que diga relacion á él, podrá ser mandado arrestar por el mismo, dando parte desde luégo al jefe del cuerpo, por quien le será impuesta la pena de hacer las cuatro guardias que previene el artículo precedente. Si á la desobediencia se añadiere destemplanza ó insulto de palabra ó por escrito, tenga ó no razon el inferior que lo usare, á más del recargo de las cuatro guardias habrá de dar satisfaccion al superior ante el Consejo de subordinacion y disciplina; y si con aquella se diese causa á denuestos, injurias, sublevacion ó amotinamiento contra el jefe, incurrirán todos, causantes, fautor y cómplices, en desobediencia consumada, así como el que persistiese en desobedecer ó en no dar la satisfaccion al superior, ó el sujetarse á la pena de la cuadruplicacion de las guardias pasando además el culpable al tribunal civil competente con la correspondiente sumaria.

Art. 72. En los casos en que los milicianos hayan de sufrir arresto ó prision, se les mandará ir á la prevencion ó á su casa, ó al sitio destinado al efecto, bajo su palabra de honor; y únicamente no obedeciendo á las seis horas de intimárselo, se empleará la fuerza para conducirlo. Pero si el delito por que se determinase la prision fuese de gravedad, se le conducirá á ella custodiado decorosamente.

Art. 73. Los oficiales, sargentos y cabos que desatendieren algunas de las formalidades de su ministerio, serán amonestados la primera vez por sus jefes; y si reincidiesen, sufrirán un arresto de dos hasta ocho dias, segun la importancia del caso.

Art. 74. Si las faltas de estos fuesen de las que imposibilitan la ejecucion del servicio, serán la primera vez reprendidos por el jefe superior ante el consejo de subordinacion y disciplina, y en el caso de reincidencia, perderán sus empleos, quedando en clase de meros milicianos prévia la competente justificacion ante el mismo consejo.

Art. 75. Los comandantes de guardias, puestos ó de cualquier servicio que descuidasen la vigilancia de los centinelas, el arreglo de su tropa, el dar los avisos regulares ó extraordinarios segun las ocurrencias, que toleren escesos de juegos, embriaguez ú otros semejantes que trastornen ó expongan á no hacer el servicio